

INSPIRACIONES,

Ó ABUSO DE LAS GRACIAS.

Redde rationem villicationis tue.
Dame cuenta de tu administracion.

(Luc. xvi, 2.)

¡Cuán grandes no han de ser, hermanos míos, los apuros del hombre, que, debiendo dar una cuenta estrechísima, no tiene con que pagar, y se ve obligado, por su mala conducta, á dejar un empleo ventajoso, sin poder contar con el recurso de su trabajo, ni atreverse á mendigar la subsistencia! Con esta parábola nos pinta Jesucristo el estado, en que algun día se hallará el alma, que no se aproveche de las buenas disposiciones que Dios se ha dignado concederle, y abuse de los bienes y gracias que le ha dispensado.

Nosotros somos todos mayordomos de Dios, señor supremo de las criaturas, que nos ha dado cierta suma de bienes en el orden de la naturaleza y de la gracia. Riquezas, salud, facultades del alma y del cuerpo, tales son los bienes naturales que nos ha confiado, y de los cuales quiere que nos aprovechemos para gloria suya y eterna felicidad nuestra. Si los empleamos en otros usos, llegará día, en que nos pedirá estrecha cuenta de ellos: *Redde rationem.*

Pero, más rigurosa será, hermanos míos, la cuenta que se nos pedirá de los bienes sobrenaturales, de los bienes de la gracia que se nos han dado, para que por ellos merezcamos los de la gloria: bienes infinitamente superiores á todos los otros, y cuyo mal uso aumentará terriblemente nuestra responsabilidad. Si no nos hubiéramos aprovechado de estos bienes; si hubiéramos abusado de las divinas inspiraciones, el Señor nos dirá, como al mayordomo del Evangelio: *Redde rationem*: dadme cuenta de vuestra mayordomía; nos la quitará, y nos veremos en el mismo y aún mayor apuro que aquel mayordomo; porque, sobre no poder trabajar por nuestra salvacion en la hora de la muerte, que será, cuando tendremos que dar cuenta, no hallaremos, como aquel hombre, amigos que nos auxilién en nuestra

desgracia, y seremos condenados con el mayor rigor, por el abuso que habremos hecho de las gracias de Dios.

Mi objeto, pues, al dirigiros hoy la palabra, es; manifestaros, cuán criminales y desgraciados son los que desprecian las divinas inspiraciones. A este fin, dividiré mi discurso en dos puntos: en el primero, procuraré demostrar la magnitud del crimen que comete el alma que las desprecia; en el segundo, manifestaré, cuán grande es la desgracia de esta misma alma. Pidamos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Cuanto más necesarios son los bienes que se nos ofrecen, tanto más culpables somos nosotros si los rechazamos; y cuanto más preciosos y gratuitos son estos mismos bienes, por parte de quien nos los ofrece, mayor es la ofensa que le hacemos, abusando de ellos. Con esta sencilla máxima, fácil es juzgar, oyentes míos, cuán culpable se hace el alma, que desprecia las inspiraciones divinas.

Con efecto; no hay cosa tan necesaria y preciosa para nosotros como la gracia, ya sea que se la considere en sí misma, ó con respecto al objeto para que se nos da; ora se atienda á lo mucho que Jesucristo padeció para alcanzárnosla, ora se considere la manera con que se nos dispensa. ¿Qué vienen á ser estas inspiraciones, estas gracias de que oímos hablar tan á menudo, y que forman el objeto de nuestros deseos y oraciones? ¡Ah! si supierais lo que es el don de Dios: *Si scires donum Dei*, ¡en qué aprecio le tendríais, y cómo procuraríais merecerlo! Para daros á conocer, hermanos míos, la naturaleza y excelencia de este don precioso, que nos viene del cielo, os recordaré aquella gran verdad, que nuestra santa religion nos enseña, esto es; que todos hemos sido criados para participar de la felicidad de Dios, que debemos gozar en el cielo por la clara vision de sus adorables perfecciones. Tal es el destino sobrenatural á que Dios nos ha elevado, por una disposicion totalmente gratuita de su providencia. Mas, como nosotros no teníamos ningún derecho á semejante destino, ni podíamos alcanzarlo con nuestras fuerzas naturales, hemos necesitado para esto un auxilio sobrenatural, es decir, un auxilio proporcionado á la grandeza y sublimidad de aquel destino. Este auxilio, pues, es lo que llamamos gracia de Dios, que suple nuestra natural debilidad é impotencia, comunicándonos, como dice san Agustín, no solo el poder, sino tambien la voluntad de practicar el bien.

Así, pues, esta gracia nos es tan necesaria para merecer la felicidad á que Dios nos ha destinado, que, sin ella, jamás pudiéramos alcanzarla; porque, para alcanzar la vida eterna, es necesario creer en

Jesucristo y observar sus mandamientos, lo cual no puede hacerse sin el auxilio de la gracia de Dios. Ninguno puede venir á mi, dice Jesucristo, si no es atraído por mi Padre. Sin mí, añade en otro lugar, nada podeis hacer: *Sine me, nihil potestis facere* (JOANN. XV). Nosotros somos por naturaleza tan estériles, dice el Apóstol, que no podemos producir siquiera un buen pensamiento: *Non sumus sufficientes cogitare aliquid à nobis quasi ex nobis; sufficientia nostra ex Deo est* (II COR. III). Luego, si no podemos hacer tan solo un buen pensamiento para elevarnos al cielo, mucho ménos hemos de poder superar los obstáculos que ofrece el camino de la salvacion, ni practicar las obras meritorias de la vida eterna. Para esto nos es absolutamente necesaria la gracia de Dios. Cual débiles enfermos, incapaces de sostenernos, caeríamos á cada paso, si Dios no nos socorriese, y nunca llegaríamos al dichoso término de nuestra felicidad.

Mas ¿de qué manera, me preguntaréis, la gracia de Dios efectúa en nosotros la grande obra de nuestra predestinacion? Voy á manifestároslo, para que veais, cuán grande es la excelencia de esta gracia, de estas inspiraciones, que desperdiciáis; y, por consiguiente, cuán grande es vuestra culpa, siempre que abusáis de ellas. Este don precioso tiene dos propiedades; ilumina nuestro espíritu, y mueve nuestro corazon. Iluminando nuestro espíritu, nos enseña lo que ignorábamos; moviendo nuestro corazon, nos hace amar lo que no amábamos. Sí, hermanos míos; la gracia de Dios es la que disipa las tinieblas de nuestra ignorancia, nos descubre las asechanzas de nuestros enemigos y los peligros que amenazan, nuestra salvacion; y nos enseña, además, á conocer nuestros deberes.

Los buenos pensamientos que Dios nos inspira, y la luz que derrama en nuestra alma, son los que nos dan á conocer el mal que debemos evitar, y el bien que debemos practicar. Esta gracia obra tambien en nuestro corazon y en nuestra voluntad, previniéndolos, solicitándolos, y ayudándoles á huir del mal y á practicar el bien, que conocemos. ¡Cuán culpables, pues, no son los que cierran los ojos á la luz de la gracia, y resisten á sus inspiraciones!

Dios, por un puro efecto de su bondad, quiere hacer dichosos á los hombres, de los cuales ninguna necesidad tiene, y á quienes pudiera haber dejado en el vacío de la nada. Otórgales su gracia, para que merezcan el lugar glorioso que les tiene preparado en su reino, á donde no pueden llegar sin el auxilio de esta gracia; y esos hombres ingratos para con Dios, desconociendo sus verdaderos intereses, menosprecian aquel don celestial; rehusan el remedio que Dios les ofrece para curarles, el pan que les da para alimentarles, la luz que hace

brillar para iluminarles, y, finalmente, desdennan los bienes todos con que la liberalidad de Dios quiere enriquecerles. ¡Qué ingratitud para con la bondad de un Dios, que tan generoso se muestra con unas miserables criaturas! Dios ha tenido la bondad de sacar á un pobre del polvo y del fango en que yacia, para ponerle en un trono de gloria; y ese necio ingrato, no quiere aceptar tamaño beneficio. ¡Qué ultraje, qué infidelidad para con un Dios, que tanto le ama! Pues tal es vuestra ingratitud, oh pecadores, que me escuchais, cuando sufocais los buenos pensamientos y resistís á los buenos impulsos que os mueven y os instan á volver á Dios, á romper los lazos criminales que os atan al mundo, á los placeres, ó á una ciega pasion; á restituir unos bienes mal adquiridos, á corregir una mala costumbre inveterada, á reconciliaros con un enemigo que os es odioso é intolerable.

¡Ay de mí! quizá en este mismo instante, el Señor tiende á vosotros las manos para ayudaros á levantar; y vosotros, en vez de tenderle las vuestras, para ayudaros, por vuestra parte, á salir del abismo en que estais sumidos, ni siquiera os dignais oír su voz: ni os ablandan sus ruegos, ni os intimidan sus amenazas; ahogais los remordimientos de la conciencia, que atestigua vuestra desgracia; cerrais los oídos á las exhortaciones de los predicadores; y, en una palabra, menospreciáis é inutilizáis todos los medios de que Dios se vale para convertirlos y atraeros al buen camino.

Y ¿de qué procede, oh pecadores, el abuso que haceis de la gracia de Dios? ¿Por ventura ignorais, cuán preciosa es? ¿No sabeis, acaso, que ha costado la sangre de un Dios, que es el fruto de su pasion y muerte? ¿Qué crimen, pues, tan grande no comete el hombre, despreciándola, rehusándola ó abusando de ella! Despreciar la gracia, es despreciar los padecimientos y la muerte de un Dios, es hollar su adorable sangre, es valerse de los mismos beneficios de Dios para ofenderle y ultrajarle! Esta idea os horroriza, hermanos míos, ¿no es verdad? Pues bien, tal es el crimen que cometeis, cuando inutilizais las inspiraciones de la gracia; cuando resistís á sus movimientos, para seguir los movimientos de una naturaleza corrompida, que os hace ambicionar unos placeres prohibidos por Dios; y cuando rehusais hacer el bien que la gracia os inspira; porque, todo esto es, abusar de la gracia.

¡Ah! cristianos, ciegos á la luz que os ilumina; corazones insensibles á los atractivos de la gracia; vosotros mereceis, que se os trate en el dia del juicio con mucho más rigor, que una multitud de otros pueblos, que no han recibido tantas gracias como vosotros. ¡Ay de tí, Corazain! dice Jesucristo en el Evangelio; ¡ay de tí, Bethsaida! que

si Tiro y Sidon hubiesen visto los prodigios que vosotros, hubieran hecho penitencia. Muchísimos paganos se convertirían y ganarían el cielo, si tuviesen, no todas, sino una parte tan solo de las gracias que vosotros habeis recibido: si hubiesen sido instruidos como vosotros, si contaran, como vosotros, con el auxilio de los buenos ejemplos y de los sacramentos, llegarían á ser unos santos; y á vosotros no os han bastado todas estas gracias, para ser siquiera unos buenos cristianos. Vosotros mereceriais que Dios os abandonase á vuestra desgraciada suerte, que os dejara en la esclavitud del demonio, y os condenase á la muerte eterna.

Sin embargo, Dios no os trata con el rigor que merecis: léjos de esto, os busca al tiempo mismo que vosotros huís de él; os ofrece su auxilio, para ayudaros á salir del abismo en que habeis caído; os solicita y os insta á que volvais á él. Para captarse mejor vuestra voluntad, hace, que su gracia se adapte, por decirlo así, á vuestras inclinaciones. Para apartaros de los placeres, los mezcla con amarguras; para aficionaros á la virtud, os hace probar sus delicias. Si teneis aversion á los padecimientos, procura intimidaros, poniéndoos á la vista los castigos, que la justicia de Dios prepara á los pecadores; si anhelaís la recompensa, os alienta con la esperanza de los premios eternos, que la divina bondad tiene reservados para los justos. Unas veces, os ofrece un medio de conversion en un buen consejo ó ejemplo de una persona con quien os frecuentais; otras veces, durante una afliccion, ó en otras circunstancias favorables, os atrae de manera, que pueda posesionarse de vosotros. ¡Qué bondad, qué solicitud de parte de un Dios para salvar á su criatura! pero ¡qué ingratitud, qué infidelidad de parte de esa criatura, que, en vez de apreciar y aprovecharse de los favores de su Dios, abusa de ellos criminalmente! Decid; ¿no se hace esta criatura merecedora de los mayores castigos? Este es el segundo punto de mi discurso.

2. Así como la gracia, por sí sola, tiene la propiedad de iluminar el entendimiento y ablandar el corazón, por un efecto, enteramente contrario, el abuso que de ella hacemos, ciega nuestros entendimientos y endurece nuestros corazones. El pecador, cerrando los ojos á la luz de la gracia, hace, que el Señor le prive de ella, lo cual produce su ceguedad: por otra parte, resistiendo á los impulsos de la gracia, el pecador contrae una funesta insensibilidad, que le impide experimentar sus saludables efectos, y de ahí procede su endurecimiento. ¡Terrible castigo del abuso de las gracias, que ha de induciros, hermanos míos, á usar de ellas santamente!

Justo es, que el pecador, en pena de su pecado, sea privado del

bien, de que no ha querido aprovecharse; y que, no habiendo hecho ningun uso de la divina luz, para cumplir, cuando podía, los mandamientos de Dios, sea castigado con una ceguedad tal, que aún cuando quiera, no vea ya la manera de cumplirlos. Esta sustraccion de luces y de gracias con que Dios castiga al pecador, vémosla tan claramente expresada en las santas Escrituras, que no puede leerse sin temor lo que sobre esto nos revela el Espíritu Santo. He hecho cuanto he podido, dice Dios, por boca de uno de sus profetas, para sanar á Babilonia, y esta ingrata ciudad ha despreciado mi solicitud; la abandono, pues, á su desgraciada suerte (JEREM. LI). Este abandono se nos presenta también en otro lugar de los Libros santos, bajo la figura de una viña, que Dios no quiere cultivar más. ¿Qué no he hecho yo, dice el Señor, para que mi viña produzca buenos frutos? La he plantado en una tierra fértil, la he limpiado de piedras y abrojos, he levantado en medio de ella una torre para defenderla de los enemigos, la he circuido de un fuerte vallado para que no pueda ser robada; con cuyas precauciones creía que daría buen fruto. He esperado uno, dos, tres años, y al cabo de tanto tiempo, no ha producido más que agraz: *Expectavi ut faceret uvas, et fecit labruscas* (Isai. v). Pues, ya que esta viña ingrata no ha correspondido á mis esperanzas, la abandonaré, le quitaré el vallado que la cerca, y quedará á merced de sus enemigos: será assolada y hecha incapaz de dar buenos frutos, y solo producirá zarzas y espinas.

Tales son, hermanos míos, los fatales extremos á que nos conduce el abuso de las gracias de Dios: tal es el estado de desgracia que Jesucristo nos pinta en el Evangelio, bajo la figura de Jerusalem, destruida y entregada al furor de sus enemigos. ¡Ah! si hubieses sabido, decía aquel Dios Salvador en las cercanías de aquella ciudad, si supieses siquiera en este día, oh Jerusalem, lo que puede atraerte la paz! Mas, ahora, todo está oculto á tus ojos. Vendrá un día funesto para tí, en que tus enemigos te rodearán y te pondrán cerco, derribarán tus casas, exterminarán tus hijos y no dejarán piedra sobre piedra, por cuanto no conociste el tiempo de tu visitacion: *Eo quod non cognoveris tempus visitationis tue* (Luc. xix). Ha llegado aquel funesto día; hanse realizado las predicciones de Jesucristo: la ingrata Jerusalem, que Dios habia regido con sus leyes y colmado de sus favores, ha sido destruida hasta los cimientos, porque desconoció á Aquél, que iba á labrar su felicidad, porque cerró los ojos á la luz que la iluminaba, y no quiso recibir al Mesías enviado de Dios.

Pero, lo que hacia llorar á Jesucristo, no era tanto la destruccion de Jerusalem, la ruina de sus edificios, como la ceguedad de sus mora-

dores, que no querrán reconocerle, y el estado de tinieblas y desolacion á que debía quedar reducida en los siglos venideros aquella nacion incrédula. Así nos lo da á entender, cuando, hablando á la ciudad, dice; que los misterios, que ha venido á revelar, están ocultos á sus ojos. Anteriormente habia ya vaticinado á los judíos esta desgracia, anunciándoles, que los hijos del reino serian arrojados á las tinieblas exteriores, y que los extraños irian á ocupar su lugar en el cielo, en compañía de Abraham, Isaac y Jacob. Háse visto y vése aún el cumplimiento de esta profecía, en la condenacion de los judíos y en la vocacion de los gentiles. Los judíos eran los hijos del reino, eran el pueblo escogido, á quien Dios habia colmado de gracias y bendiciones; mas, por haber despreciado las gracias del Señor, fueron castigados con la ceguedad de entendimiento, y excluidos del reino de Jesucristo, siendo en su lugar admitidos los gentiles é infieles. Vosotros, oh cristianos, vosotros, hermanos míos, sois ahora los hijos de este reino; vosotros sois los que Dios, por una gracia especial, ha llamado á la posesion de su luz divina: mas, si vosotros, á imitacion de los judíos, cerrais los ojos á esta luz, y no queréis aprovecharos de las inspiraciones divinas, el Señor os quitará las gracias de que habéis abusado, y las dará á otros, que harán mejor uso de ellas. Entónces los extraños ocuparán el lugar que os habia preparado en su reino. Temed, hermanos míos, este riguroso castigo de la justicia divina, castigo mucho más temible, que la pérdida de los bienes, las enfermedades y los reveses de fortuna con que Dios aflige á los hombres; porque, todos estos males, haciendo buen uso de ellos, pueden convertirse en otros tantos medios de salud y predestinacion; al paso, que la sustraccion de las gracias, no puede conducir más que á la reprobacion eterna.

Decid á Dios: Señor, castigadme cómo sea de vuestro agrado; quitadme los bienes, la reputacion, la salud; pero, no os alejéis de mí con la sustraccion de vuestras gracias. Para evitar esta gran desdicha, propóngome ser fiel á esta gracia, aprovecharme de ella en cuanto pueda, y no despreciar ninguna de sus inspiraciones. Oh hermanos míos, sed constantes en este propósito, porque, si menospreciáis ó resistís á la gracia de Dios, de la ceguedad de entendimiento pasareis al endurecimiento de corazón; que es otro efecto del abuso de las gracias.

Por severa que sea la justicia de Dios, en la sustraccion de las gracias con que castiga al pecador, no lleva nunca su severidad hasta el extremo de privarle enteramente de ellas. Sea cual fuere el estado en que se halle el pecador, puede y debe esperar su salvacion,

porque jamás le faltan los auxilios necesarios para salvarse. Su desgracia proviene, no tanto de la sustraccion de la gracia, como de la fatal insensibilidad que contrae, resistiendo á ella; pues, aunque, como hemos dicho, por mucho que un pecador abuse de las gracias, nunca deja Dios de concederle las que necesita para su salvacion, de nada le aprovechan, porque no hacen en él impresion alguna. Semejante á un enfermo, que, á fuerza de tomar remedios, se acostumbra á ellos de manera, que no le cansan ningun efecto; el pecador, con su obstinacion, inutiliza la virtud de la gracia, que es el remedio de sus pasiones. ¿No vemos en el dia, una multitud de cristianos sordos y rebeldes á la voz de la religion, que, para vivir con más libertad, quisieran proscribir los sacramentos, la predicacion, las oraciones, y toda suerte de ejercicios devotos; y que llevan su perversa obcecacion hasta el punto, de querer justificar la conducta más depravada, y de presentar como actos inocentes y lícitos los más repugnantes desórdenes? ¿Sabeis, hermanos míos, de qué proviene la desgracia de esos hombres? del abuso que han hecho de las gracias de Dios, y de la dureza de corazón, que es su consecuencia, merced á la cual, ni temen los peligros que les amenazan, ni procuran evitarlos.

Ved aquí, hermanos míos, el deplorable estado á que vienen á parar los pecadores, que, abusando de la gracia, se hacen insensibles á sus santas inspiraciones. ¡Oh! ¡cuán triste es este estado, y cuán desgraciados los que en él se encuentran! Si vosotros, oh pecadores que me escucháis, os halláis en semejante estado, llorad vuestra desgracia; pero, no desmayéis, porque todavía es tiempo de repararla. Aprovechaos de la gracia que ahora se os concede, y que quizá no volverá á seros otorgada; porque la gracia es como un relámpago, cuya luz debe aprovecharse al momento que brilla.

Dignaos, Señor, derramar sobre este pueblo aquí reunido, aquellas eficaces y poderosas gracias, que ablandan los corazones y los convierten hácia vos. Hacednos dóciles á todas las inspiraciones de la gracia, para que lleguemos todos á ser hijos vuestros, y, por lo mismo, herederos de vuestro reino y partícipes de él con Jesucristo. Esto es lo que os deseo á todos.

Véase: AVISOS DE DIOS.